

# Calendario Electoral

<b>11 de Octubre:</b>	Elaboración de los censos electorales.
<b>11 de Octubre:</b>	Sorteo componentes de la Junta Electoral.
<b>18 de Octubre:</b>	Constitución de la Junta Electoral.
<b>Del 18 al 25 de Octubre:</b>	Reclamaciones al censo.
<b>26 de Octubre:</b>	Listas definitivas de los censos electorales.
<b>Del 26 al 31 de Octubre:</b>	<b><u>Presentación de candidaturas.</u></b>
<b>8 de Noviembre:</b>	Publicación de las listas provisionales de candidatos.
<b>9 de Noviembre:</b>	Reclamaciones a las listas de los candidatos.
<b>12 de Noviembre:</b>	Publicación de las listas definitivas de candidatos.
<b>Del 14 al 20 de Noviembre:</b>	Campaña electoral.
<b>21 de Noviembre:</b>	Día de reflexión.
<b>22 de Noviembre:</b>	<b>Votaciones por sectores del Consejo Escolar:</b>
<u>De 9:00 a 13:00 horas:</u>	Alumnos (programa aparte)
<u>De 14.30 a 15.30 horas</u>	Profesores (Claustro extraordinario)
<u>De 17:30 a 20:30 horas</u>	Padres y madres.
<u>De 10:10 a 10:40 horas</u>	Personal de administración y servicios.
<b>29 de Noviembre:</b>	Constitución del nuevo Consejo Escolar (20.30 horas)

Los alumnos han de revisar el censo electoral que estará expuesto en sus aulas y comprobar si sus datos son correctos. Mirarán en los tabloneros de ambos edificios si los datos de sus padres son correctos. En cualquiera de los casos anteriores lo comunicará en la secretaría del centro para que se rectifique el error o errores porque sin los datos correctos no se puede ejercer el derecho al voto.